



Ajuntament d' Alfara del Patriarca

ANUNCIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL CORRECCIÓN DE ERRORES

Habiéndose detectado un error en el **pliego de prescripciones técnicas particulares para la contratación de una póliza que cubra la responsabilidad civil/patrimonial del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca**, se procede a la subsanación de los mismos, a saber:

Donde dice: **“24.-DURACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato tendrá una duración de dos años desde el día 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.”; debe decir: **“24.-DURACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato tendrá una duración de **Un año** desde el día 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.”

En Alfara del Patriarca, a 4 de diciembre de 2017.

El Secretario

Jesús Montolío Ferrandis